

## **El PRC insta al Ayuntamiento de Meruelo a limitar la velocidad a 30 km/h e instalar limitadores en la Calle de detrás del taller**

***Alejandro Pascual afirma que el exceso de velocidad es “constante” en la zona y advierte del peligro para la seguridad vial***

*Santander, 4 de agosto de 2023*

El Grupo Municipal Regionalista ha presentado un escrito en el Ayuntamiento de Meruelo para instar al equipo de Gobierno a adoptar medidas para limitar la velocidad en la Calle de detrás del taller y evitar así el peligro para la seguridad vial que supone la circulación de vehículos en la zona.

Esta iniciativa responde a las “quejas constantes” de los vecinos por el exceso de velocidad “habitual” en los vehículos que circulan por esa calle, dado que no existe ninguna limitación, ni elementos físicos que contribuyan a preservar la seguridad de los peatones, entre los que es constante la presencia de niños.

Así lo ha dado a conocer el portavoz regionalista, Alejandro Pascual, quien ha explicado que la propuesta de su grupo propone precisamente la colocación de señalización vertical para limitar la velocidad a 30 kilómetros por hora y la instalación de elementos reductores, como pasos de cebra elevados que permitan cruzar la calzada “sin peligro” y obliguen a los vehículos a disminuir la velocidad.

“Hablamos de una calle de gran uso peatonal, sobre todo en la época estival, por ser el camino más directo desde el centro de San Miguel a las instalaciones deportivas, por lo que es preciso que el Ayuntamiento tome cartas en el asunto de forma urgente”, ha precisado.

Pascual espera que el equipo de Gobierno asuma la propuesta regionalista “por el bien de los vecinos” para solucionar el problema y “evitar así lamentaciones posteriores por no haber hecho nada”.